

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL
CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR SA**

RUC: 0691738868001

ACTA No. 25

En la Provincia de Chimborazo en la ciudad de Riobamba, en el domicilio de la Compañía ubicado en las Calles los Eucaliptos, Pasaje 9 y Natali Tormén a los 15 días del mes de abril de 2020 siendo las 09:05 am se reúnen los accionistas de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe presentado por el Gerente General, Presidente, y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Análisis y Aprobación del Balance económico período fiscal 2019.
4. Distribución de los beneficios sociales
5. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quorum.

El Señor Quispe Olmedo José Antonio Gerente procede a dar la bienvenida a todos los accionistas que se dieron cita a la Junta extraordinaria convocada con el único fin de conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, posteriormente nombrar a los accionistas presentes constatando que están presentes todos los accionistas convocados por lo que procede a dejar instalada la junta.

2. Informe presentado por el Gerente General, Presidente, y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019

Se da lectura al informe de los señores: Presidente, Gerente y Comisario, los mismos que se adjuntan a la presente acta los informes respectivos

Además manifiestan que es un honor informar a todos los accionistas que se trabajó conjuntamente con el Gerente, Presidente y Comisario formando un equipo de trabajo para las actividades realizadas, cumpliendo así con las

expectativas y metas trazadas, que son necesarias para el crecimiento y engrandecimiento nuestra Compañía.

3. Análisis y aprobación del balance económico período fiscal 2019

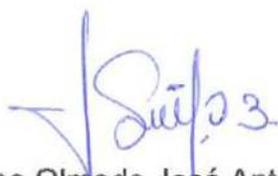
El señor Gerente General presenta los Estados Financieros del año 2019 para la respectiva revisión de la información contenida en los mismos. Menciona que la información está elaborada bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y que rigen en el país, además presenta los estados financieros a cada uno de los accionistas con el afán de que estos los revisen y puedan ser aprobados, estos informes financieros se adjuntan a la presente acta, una vez discutidos los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. Resoluciones

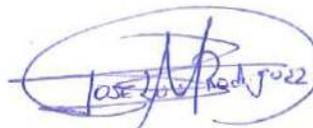
Una vez analizados los estados financieros presentados por el Señor Gerente, y aprobado por unanimidad, en este año la Compañía no ha generado utilidades como se puede evidenciar en los Estados de Resultados.

5.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin ninguna novedad los Estados Financieros son aprobados por unanimidad de los señores accionistas. Siendo las 10:50 am, se da por concluida la sesión.



Sr. Quispe Olmedo José Antonio
C.I. No. 0604253278
GERENTE GENERAL



Sr. Rodriguez Hidalgo José Luis
C.I. No. 0604134817
PRESIDENTE